

- ADOPCIONES PLENAS
- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- CITACIONES
- CONCESIONES
- DERECHOS DE AGUA
- EXTRACTOS

- EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS
- EXTRAVÍO DE TÍTULOS-ACCIONES
- HECHOS ESENCIALES
- LICITACIONES PÚBLICAS
- LLAMADOS A CONCURSOS Y CONVOCATORIAS
- MUNICIPALIDADES Y ORDENANZAS

- NOTIFICACIONES
- OCUPACIONES BUSCAN
- OCUPACIONES OFRECEN
- ÓRDENES DE NO PAGO
- OTROS LEGALES
- POSESIONES EFECTIVAS
- PROPIEDADES COMPRA-VENTA

- REMATES
- SANEAMIENTO DE TÍTULOS
- TARIFAS DE AGUA
- TARIFAS DE GAS
- TARIFAS ELÉCTRICAS
- TARIFAS TELEFÓNICAS
- VEHÍCULOS COMPRA-VENTA

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de Talca, en autos Rol N° V-105-2021, sobre Interdicción por Causa de Demencia y Nombramiento de Curador, caratulados "Díaz", por sentencia definitiva de fecha 23 de julio 2021, ha decretado la interdicción por causa de demencia de carácter definitiva de don Andrés Nicolás Gajardo Díaz, RUT 21.238.882-3, designa como curadores del interdicto a sus padres, don Wilson Gajardo Alarcón RUT 14.458.749-9 y a doña Adriana Díaz Sepúlveda RUT 12.787.944-3.

Sandra
Mireya Rojo
Arenas

Firmado
digitalmente por
Sandra Mireya
Rojo Arenas
Fecha: 2021.08.17
13:28:53 -04'00'

Sandra Mireya Rojo Arenas
Fecha: 17/08/2021 13:40:43

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadorc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. A contar del 04 de abril de 2021, la hora visualizada corresponde al horario de invierno establecido en Chile Continental. Para la Región de Magallanes y la Antártica Chilena sumar una hora, mientras que para Chile Insular Occidental, Isla de Pascua e Isla Salas y Gómez restar dos horas. Para más información consulte <http://www.horaoficial.cl>

